

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0021670/2015

Córdoba,

31 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por el Señor Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía Normal Dr. Esteban Jauregui, en la cual solicita la designación de Instructores en el Area y de Profesionales Adscriptos a distintos profesionales;

y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 02/07/2014; por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Area de Medicina para la Cátedra de Anatomía Normal, a los profesionales que se detallan a continuación para el período lectivo 2015:

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| - Méd. Sebastián LÓPEZ BUBICA | DNI: 28.263.080 |
| - Méd. Javier RECCHIUTO | DNI: 20.919.415 |
| - Méd. Jorge Ramón RIOS | DNI: 16.046.217 |
| - Méd. Martín DIAZ AIRALDO | DNI: 30.469.454 |
| - Méd. María Verónica PAGLIANO | DNI: 23.460.437 |

Art.2º.- Otorgar funciones de Profesionales Adscriptos a los profesionales que se detallan a continuación para la Cátedra de Anatomía Normal, a partir del período lectivo 2015 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4 de la RHCD.Nº 1266/2013).

- | | |
|-------------------------------|-----------------|
| - Méd. Ricardo Martín MACEIRA | DNI: 35.964.516 |
| - Méd. Juan Gabriel ZURITA | DNI: 33.236.347 |

Art.3º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.4º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.5º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº:
NBC.BC.vch.

Dr. Mario ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1069